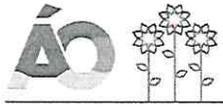




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

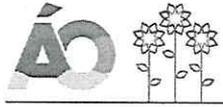
En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, (diez horas) del día 30 (treinta) del mes de junio de 2022 (dos mil veintidós), en la Alcaldía Álvaro, ubicada en Calle canario y calle 10 sin número. Colonia Tolteca. Código postal 01150. Ciudad de México, en el Salón Belisario Domínguez, se celebra la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social con fundamento en los artículos 11 fracción XI, 18, 19 y 20 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, estando presentes los integrantes del consejo; la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García, Alcaldesa de Álvaro, María Antonieta Hidalgo Torres, Dirección General de Desarrollo Social, Mtra. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Dirección General de Jurídica; Joaquín Meléndez Lira, Dirección General de Gobierno; Lic. Claudia Islas Lagos, Dirección General de Administración; Miguel Campos Hernández, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Manuel Enrique Pazos Rascón, Dirección General de Servicios Urbanos, María Eugenia Hernández, Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, Rubén Tepox López, Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura ciudadana, Arte, Educación y Saberes; Lic. José Marín Saldívar Pizaña Encargado de Despacho de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte; Mtro. Vicente Orozco Olea, Dirección General de Prevención Contra las Adicciones; Lic. Ángel Luna Pacheco, Dirección General de Seguridad Ciudadana; Fernando Romero Díaz, Dirección de Apoyo a la Comunidad; José Ángel Prado García, Centro de Integración Juvenil Álvaro Obregón, Itzel Contreras Caamal, Fundación Mapfre México; Christian Hernández Sánchez, Colibri, Sueños y Alegrías A.C; Juan Miguel Mora Flores, Juegos Nacionales Populares; Cecilia Vega León, Fundación Antonio Hagenbeck y Lima, I.A.P; Jorge Héctor Camacho Espindola, Fundación Construye Bienestar; Dra. Nora Ricalde Alarcón, Universidad Anáhuac México; Mtro. Ricardo Gutiérrez Feria, Tecnológico Nacional de México Campus Álvaro Obregón (ITAO) y Zulma Selene Zermeño Gamboa, Cámara Nacional de Comercio (CANACO), para efectos de hacer constar lo siguiente: -----

### DESARROLLO DE SESIÓN

En uso de la palabra la Alcaldesa en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García, da la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón.-----  
Se solicita a la Secretaría Ejecutiva el apoyo para el desahogo de la sesión, quien menciona se encuentran presentes dieciocho integrantes del consejo, por lo que se cuenta con quórum legal, por lo que se procede a la lectura de la orden del día. Punto número uno, bienvenida; punto número dos, comprobación de asistencia y verificación de quórum; punto número tres, lectura y aprobación del orden del día; punto número cuatro, lectura y aprobación de la acta de la sesión anterior; punto número cinco, Informe al Consejo del registro y publicación del "Manual de integración y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón"; punto número seis, presentación de los programas sociales de la Alcaldía Álvaro Obregón, punto número siete, asuntos generales; punto número ocho, cierre de sesión, la Secretaría Ejecutiva solicita levanten la mano los integrantes del consejo en señal de aprobación. Aprobado el orden del día, se continua con el punto número cuatro.-----  
La Secretaría Ejecutiva hace de conocimiento de la presidencia que las actas fueron enviadas en la Carpeta de la Segunda Sesión Ordinaria, con anterioridad, por lo que se obviará su lectura, quien nuevamente solicita la aprobación de los integrantes del consejo, se continúa con el punto número cinco.-----  
La Secretaría Ejecutiva informa a los miembros integrantes del consejo que el "Manual de Integración y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón" ha sido exitosamente registrado ante la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo el número de registro MEO-052/ESPECL-22-AO-10E3C27 y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de mayo del presente año. En cumplimiento al artículo 7 fracción XIII del Reglamento de Desarrollo Social, así como en el apartado cuarto del manual sobre "las atribuciones", respecto a la actualización de la página web, comenta que dicho manual ya puede ser consultado en el apartado de los documentos de Gobierno, se continua con el punto seis.-----



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



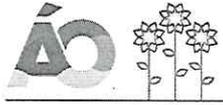
**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



La Secretaría Ejecutiva cede el uso de la palabra a la Presidenta del Consejo, para la presentación de los programas sociales de la alcaldía, quien comenta los programas del presente ejercicio, Primero "Estancias Infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón", segundo "Contigo Vecina", tercero "Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2022" y el cuarto "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social". Para el ejercicio 2022, se definieron tres objetivos a atender mediante programas sociales: el primero Contribuir a la equidad y al empoderamiento y libertad económica de las mujeres de la alcaldía de quienes son jefas de familia y viven por debajo de la línea de bienestar, a través de la Tarjeta Aliada y de quienes trabajen o estudian y no tienen un lugar seguro para dejar a sus hijas e hijos, mediante las Estancias Infantiles, es decir es una política social con perspectiva de género, el segundo es apoyar a quienes se encuentran en desempleo, hombres y mujeres, que son responsables económicos de sus familias y que están dispuestos a trabajar en beneficio de sus colonias; esto mediante el programa "Apoyo el Económico y Fomento al Desarrollo Social. El tercero es mejorar la oferta y calidad de los talleres y actividades que se realizan en nuestros Centros de Artes y Oficios, incorporando gente con experiencia en sus áreas; a través del programa "Colaboradores en búsqueda del Desarrollo Social". Estos programas fueron parte de mis promesas de campaña y los estamos impulsando con recursos propios de la alcaldía. En Álvaro Obregón hemos integrado una política circular para la atención de las demandas de las mujeres en su lucha por la equidad. En ese marco, además de la Tarjeta Aliada y de las Estancias Infantiles, que son nuestros programas sociales más relevantes, y que ahorita explicaré a detalle, hemos integrado acciones en materia de seguridad en dos vertientes: contacto mujer y puntos violetas. A estos pronto sumaremos la Casa Aliada. En materia de acompañamiento psicológico y jurídico, tenemos la Línea Aliada en coordinación con Fundación Origen, así como la atención del bufete jurídico de la alcaldía y el apoyo de Mapfre y de universidades aliadas como el ITAM y la Universidad Panamericana Y en materia de capacitación para el empoderamiento económico contamos con el programa Tu Aliada, talleres y el apoyo de créditos a mujeres empresarias de Coparmex. De esta forma, nuestra batería de acciones atiende de forma integral y circular, las condiciones necesarias para empoderar a las mujeres de la alcaldía. Empezando con el programa social "Estancias Infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón" En 2019, el Gobierno Federal canceló el programa de estancias infantiles, se dejaron de atender a 330,000 niñas y niños inscritos en 9,500 estancias infantiles, que operaban en 1296 municipios, sin alternativas, 38% de las madres de familia optaron por dejar a sus hijos con algún familiar y 24% se quedaron a cuidarlos en sus casas. La estrategia es apoyar a las madres, padres y tutores con hijas (os) o niñas (os) bajo su cuidado entre 9 meses y hasta un día antes de cumplir 5 años, incluidos niños con discapacidad, que se encuentren en situación de vulnerabilidad mediante el impulso de estancias infantiles que promuevan el desarrollo integral de las niñas y niños inscritos. La población beneficiaria son madres, padres y tutores de hasta 2,000 (dos mil) niñas y niños, incluidos a niños con discapacidad entre 9 meses hasta un día antes de cumplir los 5 años de edad, sin acceso a los sistemas de seguridad social, en específico a los servicios de cuidado y atención infantil como prestación laboral hasta 40 Estancias Infantiles. Los avances que se llevan hasta ahora son 13 estancias aperturadas, 676 espacios de capacidad instalada en total y 430 niñas y niños inscritos. Continuando con el Programa social "Contigo vecina", (Tarjeta Aliada) tiene como objetivo apoyar económicamente a 5,000 mujeres jefas de familia (solteras, separadas, viudas o divorciadas) que se encuentran en condiciones de pobreza, que tengan dependientes económicos menores de edad. El cual tiene una meta física de 5,000 mujeres con un monto a entregar de \$9,000.00 pesos anuales, divididos en seis bimestres de febrero a diciembre, es importante mencionar que adicional al apoyo económico las beneficiarias reciben cursos y capacitaciones que fomentan su empoderamiento. Los días 27, 28 y 29 de abril se impartió el curso de "Finanzas Personales", así como se realizó la entrega de órdenes de pago, correspondientes a la primera ministración del programa. Asimismo se informa que los cursos y entrega de órdenes de pago correspondientes a la segunda ministración se realizaran del 11 al 15 de julio. El siguiente programa social es el "Colaboradores en búsqueda del desarrollo integral 2022" busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante la oferta de servicios de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad, que promuevan las habilidades y el desarrollo de la población. Se otorga un apoyo mensual de \$5,000.00 pesos a las 100 personas facilitadoras de servicios por cubrir al menos 80 horas de talleres de mensuales.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



Se tiene como meta contar con la asistencia de al menos 80,000 personas a los talleres y actividades durante su duración. Sobre el avance del programa al cierre del mes de mayo, se ha contado con la asistencia de 40,000 personas a los talleres ofrecidos los talleres se lleva a cabo en las 9 Casas del Adulto Mayor, 3 Centros de Artes y Oficios y en jornadas itinerantes. El Programa social de "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social" el Objetivo del programa es apoyar la economía de 800 mujeres y hombres la cual está por debajo de la línea de pobreza urbana. Adicionalmente, como parte de los requisitos para ser beneficiario, estas personas deberán realizar trabajos en beneficio de sus comunidades y de las unidades territoriales de esta alcaldía, por ejemplo nos acompañan todos los viernes a las "Jornadas de tu aliada en tu colonia", que nos ayudan a mejorar las colonias, las metas físicas son 800 personas beneficiarias, de entre 18 y 64 años de edad, desempleados y con ingresos por debajo de la línea de pobreza establecida, con \$3,600 pesos mensuales durante 10 meses (marzo a diciembre), Hasta ahora, se han entregado apoyos correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo. Básicamente estos son los programas sociales de la alcaldía, dos enfocados a mujeres y los otros dos es para hombres como mujeres. Seguiremos trabajando en una política social que mejore la calidad de vida de quien más lo necesita. Los invitamos acompañarnos a conocer sobre los programas, para verificar su funcionamiento y manejo de los recursos.-----  
La Secretaría Ejecutiva pregunta si ¿Algún Integrante tiene algún asunto general que tratar?, no habiendo asuntos que tratar. Y una vez que se han agotado los puntos del Orden del día. Cede la palabra a la Presidenta del consejo para el cierre de la Sesión.-----

**CIERRE DE SESIÓN**

Toma la palabra la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García, Alcaldesa de Álvaro Obregón, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día 30 de junio de 2022, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón.--

PRESIDENTA

MAESTRA LÍA LIMÓN GARCÍA  
ALCADESA DE ÁLVARO OBREGÓN

SECRETARIA EJECUTIVA

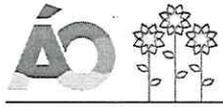
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO TÉCNICO

FERNANDO ROMERO DÍAZ  
DIRECTOR DE APOYO A LA  
COMUNIDAD



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



INTEGRANTE

SHARON MARÍA TERESA CUENCA  
AYALA  
DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA

INTEGRANTE

JOAQUÍN MELENDEZ LIRA  
SUPLENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

INTEGRANTE

LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

INTEGRANTE

MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ  
SUPLENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

INTEGRANTE

MANUEL ENRIQUE PAZOS RASCON  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
URBANOS

INTEGRANTE

MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ  
SUPLENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS  
TERRITORIALES



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



INTEGRANTE

---

RUBÉN TEPEAL LÓPEZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUNTOS DE  
INNOVACIÓN, LIBERTAD, CULTURA  
CIUDADANA, ARTE, EDUCACIÓN Y  
SABERES

INTEGRANTE

---

LIC. JOSÉ MARÍA SALDIVAR PIZANA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA,  
EDUCACIÓN Y DEPORTE

INTEGRANTE

---

MTRO. VICENTE OROZCO OLEA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
PREVENCIÓN CONTRA LAS  
ADICCIONES

INTEGRANTE

---

LIC. ÁNGEL LUNA PACHECO  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

INTEGRANTE

---

JOSÉ ÁNGEL PRADO GARCÍA  
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL  
ÁLVARO OBREGÓN

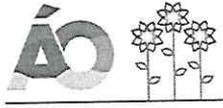
INTEGRANTE

---

ITZEL CONTRERAS CAAMAL  
FUNDACIÓN MAPFRE MÉXICO



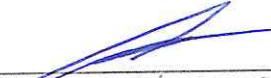
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



INTEGRANTE

  
CHRISTIAN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
COLIBRÍ, SUEÑOS Y ALEGRÍAS A.C

INTEGRANTE

  
JUAN MIGUEL MORA FLORES  
JUEGOS NACIONALES POPULARES

INTEGRANTE

  
CECILIA VEGA LEÓN  
FUNDACIÓN ANTONIO HAGHENBECK Y  
LIMA, I.A.P

INTEGRANTE

  
JORGE HÉCTOR CAMACHO  
ESPÍNDOLA  
FUNDACIÓN CONSTRUYE BIENESTAR

INTEGRANTE

  
DRA. NORA RICALDE ALARCÓN  
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

INTEGRANTE

  
MTRO. RICARDO GUTIERREZ FERIA  
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
CAMPUS ÁLVARO OBREGÓN (ITAO)

INTEGRANTE

  
ZULMA SELENE ZERMEÑO GAMBOA  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO  
(CANACO)

  
Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,  
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

  
CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA